



IDERA

Infraestructura de
Datos Espaciales de la
República Argentina

Plan Estratégico

Índice

Introducción

Visión

Misión

Principios

Cooperación
Participación
Coordinación
Planificación
Eficacia y eficiencia
Competencia
Estandarización
Difusión
Servicio a la Comunidad
Equidad
Alineamiento Estratégico
Liderazgo y Compromiso
Capacidades

Objetivos

Objetivo 1: Estándares
Objetivo 2: Publicación
Objetivo 3: Multiplicación
Objetivo 4: Cooperación
Objetivo 5: Datos Básicos y Fundamentales
Objetivo 6: Comunicación
Objetivo 7: Capacitación

Vías Estratégicas

Vía Estratégica 1: Gobernanza e instituciones
Vía Estratégica 2: Legal y Políticas
Vía Estratégica 3: Financiera
Vía Estratégica 4: Datos
Vía Estratégica 5: Innovación
Vía Estratégica 6: Estándares
Vía Estratégica 7: Asociaciones
Vía Estratégica 8: Capacidad y Educación
Vía Estratégica 9: Comunicación y Compromiso

Introducción

La Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) es una comunidad de información geoespacial que tiene como objetivo propiciar la publicación de datos, productos y servicios, de manera eficiente y oportuna como un aporte fundamental a la democratización del acceso de la información producida por el Estado y diversos actores, y al apoyo en la toma de decisiones en las diferentes actividades de los ámbitos público, privado, académico, no gubernamental y sociedad civil. A través de su representación, IDERA busca mantener un carácter nacional y federal.

Las IDE permiten acceder a datos, productos y servicios geoespaciales, publicados en internet bajo estándares y normas definidas, asegurando su interoperabilidad y uso, como así también la propiedad sobre la información por parte de los organismos que la publican y su responsabilidad en la actualización.

Esta iniciativa está en marcha desde el año 2007 y actualmente cuenta con la adhesión y publicación de información de una importante cantidad de organismos nacionales, provinciales, municipales, de investigación y de la sociedad civil

Las acciones tendientes a institucionalizar IDERA son asumidas desde los diferentes niveles del Estado como una responsabilidad intrínseca e indelegable hacia la sociedad a la que debe servir.

Acorde con las políticas instaladas en materia de Gobierno Electrónico y libre acceso a la información, propias de un Estado moderno “la Información Geográfica es un bien público y, su acceso y uso, debe ser considerado como un servicio público”.

El Plan Estratégico es el instrumento básico de la planificación de la Infraestructura de Datos Espaciales nacional y sus diferentes nodos, tendiente al fortalecimiento y mejora permanente de IDERA. Está fundado en las necesidades y circunstancias nacionales, y establece los lineamientos estratégicos generales de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina. Reconoce la importancia de la gestión de la información geoespacial como elemento crítico del desarrollo social y económico nacional, realiza una declaración de la visión y la misión de IDERA, define los principios básicos, los objetivos y las vías estratégicas, que estructuran las metas y acciones que contendrán los Planes Anuales de Trabajo de los próximos años. Aquí se registran las actividades y metas asignadas a los diferentes órganos de IDERA.

Visión

Realizar un aporte estratégico a los tomadores de decisión, a través del uso eficiente de la información geoespacial, en pos de contribuir a alcanzar el desarrollo económico, social y ambiental sostenible.

Misión

Proporcionar el liderazgo para promover la integración de las IDE existentes en el País y la creación de nuevas, colaborar y cooperar activamente en la formación de recursos humanos competentes en la materia, y en el desarrollo del marco institucional, los acuerdos técnicos y las herramientas informáticas necesarias para lograrlo.

Principios

Cooperación	Coordinación	Eficacia y Eficiencia	Estandarización	Servicio a la Comunidad	Alineamiento Estratégico	Participación
Planificación	Competencia	Difusión	Equidad	Liderazgo y Compromiso	Capacidades	

Objetivos

Estándares	Publicación	Multiplicación	Cooperación	Datos Básicos y Fundamentales	Comunicación	Capacitación
------------	-------------	----------------	-------------	-------------------------------	--------------	--------------

Vías Estratégicas

Gobernanza e Instituciones	Legal y Políticas	Finanzas
Datos	Innovación	Estándares
Asociaciones	Capacidad y Educación	Comunicación y Compromiso

Visión

Realizar un aporte estratégico a los tomadores de decisión, a través del uso eficiente de la información geoespacial, en pos de contribuir a alcanzar el desarrollo económico, social y ambiental sostenible.

Misión

Proporcionar el liderazgo para promover la integración de las IDE existentes en el País y la creación de nuevas, colaborar y cooperar activamente en la formación de recursos humanos competentes en la materia, y en el desarrollo del marco institucional, los acuerdos técnicos y las herramientas informáticas necesarias para lograrlo.

Principios

Cooperación

Facilitar el desarrollo y empleo de los datos geoespaciales, productos y servicios Web, por los organismos públicos, privados, académicos, no gubernamentales y sociedad civil a través de la colaboración mutua, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Participación

Impulsar la participación e integración de todos los organismos públicos, privados, académicos, no gubernamentales y sociedad civil, en aquellas actividades que contribuyan al desarrollo e implementación de la IDERA.

Coordinación

Los organismos involucrados en la producción y uso de datos geoespaciales deberán llevar adelante tareas de coordinación para abordar y atender las distintas demandas de productos y servicios.

Planificación

A los efectos de alcanzar los objetivos deberán establecerse planes y programas de actividades para la implementación de la IDERA, teniendo en cuenta las prioridades de la Nación de un desarrollo sostenible y sustentable de nuestra sociedad.

Eficacia y eficiencia

Se aplicará como criterio básico que los datos geoespaciales deberán ser recogidos, generados, y estructurados una sola vez y mantenidos por aquel productor que tenga la competencia o cometido específico y claramente definido, asegurando su integración con otros datos existentes.

Competencia

Cada institución será responsable de los datos que produzca dentro de su misión y funciones, respetando la competencia de los demás organismos y garantizando la calidad e integridad de los datos, productos y servicios que genere.

Estandarización

Se impulsará el empleo de metodologías que garanticen que los niveles de calidad y formatos de presentación de los datos geoespaciales y metadatos, se orienten a los estándares internacionales y a las normativas nacionales vigentes.

Difusión

Se promoverá que los datos geoespaciales y sus metadatos estén disponibles para todos los sectores de la sociedad, estando a cargo del productor de los datos establecer las condiciones en que se accederá a los mismos; especificar diferentes niveles de accesibilidad, e incluso restringir el acceso a algunos datos geoespaciales que, por sus características, pudieran afectar el derecho a la intimidad de las personas u otros derechos individuales o colectivos.

Servicio a la Comunidad

Las actuaciones relativas al desarrollo e implementación de la IDERA tendrán como eje central el servicio público para facilitar a la ciudadanía el acceso a la información geográfica.

Equidad

Generar las condiciones necesarias para posibilitar la participación de todos aquellos interesados en incorporarse a IDERA.

Alineamiento Estratégico

Se promoverá el alineamiento de las acciones tendientes a la implementación y fortalecimiento de IDERA, a la dirección estratégica del gobierno en aspectos de desarrollo económico, bienestar social y conservación del medioambiente, con el fin de contribuir a la mejora de políticas y el progreso nacional.

Liderazgo y Compromiso

Se fomentará el compromiso, principalmente de los tomadores de decisión, para mejorar y profundizar la participación y contribución de todos los actores adheridos a IDERA, en pos de la implementación, fortalecimiento y mantenimiento en el largo plazo, de las Infraestructuras de Datos Espaciales de las diferentes jurisdicciones.

Capacidades

Estimular el desarrollo de capacidades de los diferentes actores que conforman IDERA, en materia de gestión de información geoespacial e Infraestructura de Datos Espaciales.

Objetivos

Objetivo 1: Estándares

Elaborar y establecer estándares y normas técnicas para optimizar la producción, integración y publicación de información, productos y servicios geoespaciales.

Objetivo 2: Publicación

Desarrollar y mantener el geoportal, visualizador web y aplicaciones para la publicación de la información geoespacial de IDERA, así como de toda la documentación rectora y noticias de interés.

Objetivo 3: Multiplicación

Propiciar la creación de Infraestructuras de Datos Espaciales en las diferentes Jurisdicciones, Entidades y Organismos de la Administración Pública Nacional comprendidos en los incisos a) y b) del artículo 8° de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y de las Administraciones Públicas y Organismos de las jurisdicciones adherentes. Asimismo impulsar la participación activa de todos los sectores académicos y de la sociedad civil.

Objetivo 4: Cooperación

Fortalecer la cooperación interjurisdiccional e interinstitucional con el fin de generar las condiciones para la producción, disponibilidad y accesibilidad a la información geoespacial oficial, optimizando recursos y evitando la duplicidad de esfuerzos.

Objetivo 5: Datos Básicos y Fundamentales

Garantizar la publicación de los Datos Básicos y Fundamentales de todo el territorio nacional, a través del productor que tenga la competencia o cometido específico claramente definido, asegurando su calidad e interoperabilidad.

Objetivo 6: Comunicación

Convocar a los productores y usuarios de la información geoespacial de los ámbitos académicos, científico-técnicos, empresariales y de la sociedad civil a cooperar en el diseño, fortalecimiento, divulgación y comunicación de las acciones que lleve adelante IDERA.

Objetivo 7: Capacitación

Promover la formación de capital humano competente en la materia; así como la investigación académica científico-técnica.

Vías Estratégicas

Las Vías Estratégicas corresponden a los componentes conceptuales de IDERA orientados a la acción, a partir de las cuales se estructurarán las metas y acciones de los Planes Anuales de Trabajo, para alcanzar la visión a la luz de los principios rectores.

Vía Estratégica 1: Gobernanza e instituciones

Esta vía estratégica establece el liderazgo, el modelo de gobernanza, los arreglos institucionales y una clara propuesta de valor como un medio para fortalecer la participación multidisciplinaria y multisectorial y un compromiso para lograr la implementación de las IDE.

El objetivo es lograr el respaldo político, fortalecer los mandatos institucionales y crear un entorno de intercambio de datos cooperativo a través de un entendimiento compartido del valor de las IDE, los roles y responsabilidades para lograr la visión.

Vía Estratégica 2: Legal y Políticas

Esta vía estratégica establece un marco legal y de políticas robusto, que es esencial para instituir una legislación y una política nacional de información geoespacial adecuadas, que permitan la disponibilidad, accesibilidad, intercambio, aplicación y gestión de la información geoespacial.

El objetivo es abordar los problemas legales y de políticas actuales mediante el mejoramiento de las leyes y políticas asociadas con la gestión de la información geoespacial y con impacto en la misma; y mediante la supervisión proactiva del entorno legal y político, en particular con respecto a la designación de la responsabilidad oficial para la producción de datos, y con respecto a las cuestiones planteadas por las tecnologías emergentes y la evolución innovadora y creativa del uso de la información geoespacial.

Vía Estratégica 3: Financiera

Esta vía estratégica establece el modelo de negocio, desarrolla asociaciones financieras, e identifica las necesidades de inversión y las fuentes de financiamiento para brindar una gestión integrada de la información geoespacial, así como el reconocimiento de los hitos de la obtención de beneficios que lograrán y mantendrán el impulso.

El objetivo es lograr una comprensión de los costos de implementación y el compromiso financiero continuo necesario para brindar una gestión integrada de la información geoespacial, que pueda sostenerse y mantenerse a largo plazo.

Vía Estratégica 4: Datos

Esta vía estratégica establece un marco de datos geoespaciales y pautas de custodia para la recopilación y gestión de mejores prácticas de información geoespacial integrada, que sea apropiada para la colaboración intersectorial y multidisciplinaria.

El objetivo es permitir que los custodios de datos cumplan con sus obligaciones de gestión, intercambio y reutilización de datos para con el gobierno y la comunidad de usuarios a través de la ejecución de cadenas de suministro de datos bien definidas para organizar, planificar, adquirir, integrar, administrar, mantener, curar, publicar y archivar información geoespacial.

Vía Estratégica 5: Innovación

Esta vía estratégica reconoce que la tecnología y los procesos están en continua evolución; creando oportunidades mejoradas para la innovación y creatividad.

El objetivo es estimular el uso de las últimas tecnologías rentables, mejoras de procesos e innovaciones para dar un salto hacia sistemas y prácticas de gestión de información geoespacial de vanguardia.

Vía Estratégica 6: Estándares

Esta vía estratégica establece, y garantiza la adopción de estándares, de mejores prácticas y mecanismos de cumplimiento que permiten la interoperabilidad legal, de datos, semántica y técnica, que son fundamentales para proporcionar información geoespacial integrada y creación de conocimiento.

El objetivo es permitir que diferentes sistemas de información se comuniquen e intercambien datos, habilitar el descubrimiento de conocimientos e inferencias entre sistemas que tengan un significado inequívoco, y proveer a los usuarios acceso legal y reutilización de información geoespacial.

Vía Estratégica 7: Asociaciones

Esta vía estratégica establece una cooperación intersectorial e interdisciplinaria efectiva, asociaciones entre la industria y el sector privado, y la cooperación internacional como una premisa importante para desarrollar una IDE sostenible.

El objetivo es crear y mantener el valor de la información geoespacial a través de una cultura basada en vínculos de confianza y asociaciones estratégicas que reconozcan necesidades y aspiraciones comunes, y prioridades nacionales.

Vía Estratégica 8: Capacidad y Educación

Esta vía estratégica establece programas de desarrollo de capacidades y sistemas educativos duraderos, para que la gestión de la información geoespacial y el emprendimiento puedan sostenerse a largo plazo.

El objetivo es aumentar la conciencia y el nivel de comprensión de la ciencia de la información geoespacial. Esto incluye el desarrollo y el fortalecimiento de las habilidades, instintos, destrezas, procesos y recursos que las organizaciones y comunidades requieren para utilizar la información geoespacial para la toma de decisiones.

Vía Estratégica 9: Comunicación y Compromiso

Esta vía estratégica reconoce que los actores o “*stakeholders*” (incluida la comunidad en general) son parte integral de la implementación de los sistemas integrados de gestión de la información geoespacial y que sus acuerdos y compromisos son fundamentales para el éxito.

El objetivo es entregar procesos de comunicación y participación eficaces y eficientes a fin de alentar una mayor participación de los actores, para lograr procesos de toma de decisiones transparentes al momento de implementar una IDE.



www.idera.gob.ar